



HOJA INFORMATIVA
ENERO

2022

Pasión

■ HERMANO MAYOR

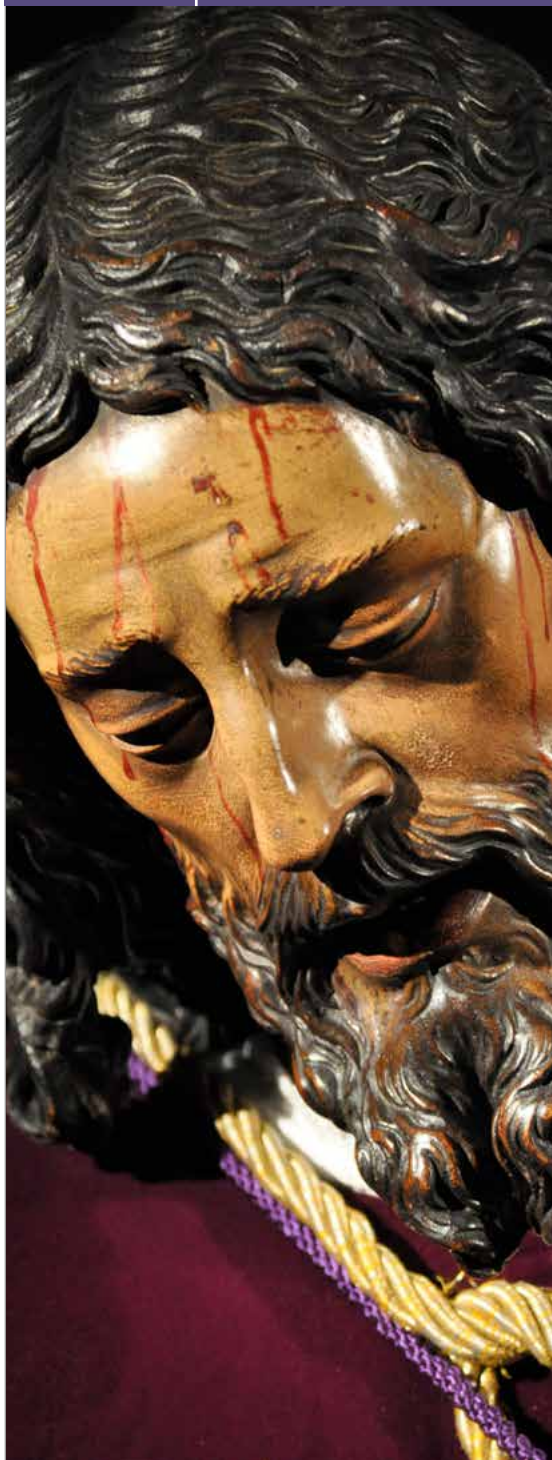
Profundizando en nuestros fines como Hermandad

JOSÉ LUIS CABELLO FLORES

Al abordar este número de la Hoja Informativa, N.H.D. Pedro Domínguez, periodista, director y maquetador de la misma, además de responsable de nuestros medios de comunicación, me sugirió que escribiese algo sobre los nuevos retos post pandemia de una hermandad como Pasión.

Antes de ponerme a escribir este breve mensaje el 2 de noviembre, día en el que la Iglesia Católica celebra la conmemoración de todos los fieles difuntos, medito unos instantes sobre si realmente nos encontraremos ante nuevos retos o si, a corto plazo, serán los de siempre. Puedo estar equivocado, pero entiendo que nuestros desafíos son y serán los que ya enunciara su Su Santidad Benedicto XVI en su discurso a la Confederación de Cofradías de Italia, el 10 de noviembre de 2007.

Recordaba S.S. la importancia y la influencia que las cofradías han ejercido en las comunidades cristianas desde los primeros siglos del milenio pasado, subrayando que muchas de ellas se convirtieron pronto en asociaciones de fieles laicos dedicados a poner de relieve algunos rasgos de la religiosidad popular vinculados a la vida de Jesucristo, especialmente a su pasión, muerte y resurrección, y a la devoción a la Virgen María, uniendo casi siempre al culto, obras concretas de misericordia, con «iniciativas de caridad en favor de los pobres, los enfermos y los que sufren, implicando a numerosos voluntarios de todas las clases sociales, en esta competición de ayuda generosa a los necesitados. Se comprende mejor este espíritu de caridad fraterna si se tiene en cuenta que comenzaron a surgir durante la Edad Media, cuando aún



no existían formas estructuradas de asistencia pública que garantizaran intervenciones sociales y sanitarias a los sectores más débiles de la colectividad. Dicha situación ha perdurado a lo largo de los siglos sucesivos, podríamos decir hasta nuestros días, en que, a pesar del incremento del bienestar económico, todavía no han desaparecido las bolsas de pobreza y, por tanto, hoy como en el pasado, queda mucho por hacer en el campo de la solidaridad».

Pero también recordaba el Santo Padre que las cofradías no somos simples sociedades de ayuda mutua o asociaciones filantrópicas, sino que debemos comportarnos como un conjunto de hermanos que queremos vivir el Evangelio con la certeza de ser parte viva de la Iglesia, buscando poner en práctica el mandamiento del amor, que impulsa a abrir el corazón a los demás, de modo muy especial a quienes se encuentran en dificultades de cualquier tipo: económicas, familiares, laborales, de exclusión social...

E instaba seguidamente a llevar el anuncio del Evangelio de la caridad a todos, recorrien-

do formas y estilos antiguos y nuevos. Es por eso que, antes de la pandemia y por supuesto después, hemos de seguir difundiendo el mensaje de la salvación en medio del pueblo, actuando cada uno de nosotros como verdaderos creyentes de fe realmente vivida y sentida, convirtiendo la hermandad en lugar de auténtica convivencia cristiana.

Creo por tanto que los retos de ayer y de hoy para una hermandad, mañana seguirán siendo los mismos: solemnizar el culto a Dios a través de nuestros Sagrados Titulares; formarnos cristianamente para fortalecer nuestra fe; practicar la caridad en el amor a nuestros semejantes y en la ayuda a los más desfavorecidos; vivir en la comunidad de la hermandad como verdaderos seguidores de Cristo; y dar testimonio de nuestra fe ante los demás, para evangelizar con nuestros actos.

Que el Señor de Pasión guíe nuestros pasos por ese sendero y que Nuestra Madre y Señora de la Merced nos ayude a seguirlo sin vacilaciones. ■



■ DIRECTOR ESPIRITUAL

Camino a la Cuaresma

D. ELOY CARACUEL GARCÍA DE TOLEDO

A punto de terminar el año litúrgico, pues se acerca la fiesta de Cristo Rey del Universo, última del año, me dispongo a hacer una pequeña reflexión.

A punto de terminar el año litúrgico, pues se acerca la fiesta de Cristo Rey del Universo, última del año, me dispongo a hacer una pequeña reflexión.

Este ha sido un año muy especial, pues hemos venido celebrando la historia de la salvación, de Dios al hombre como cada año, en medio de unos acontecimientos muy especiales, tanto en lo natural como en lo social, tiempo muy convulso que posiblemente nos marque por un largo periodo de nuestras vidas.

La pandemia, como acontecimiento más notable, pero no como único, ya que estuvimos

rodeados de muchos factores y noticias que inquietan nuestra vida y que nos pueden marcar: la polémica del cambio climático, erupción del volcán, falta de materias primas, emigración incontrolada, paro, y peor aún, la presencia más notoria de la cultura de la muerte y de las cada vez más influyentes ideologías (y de un modo especial la de género).

Estas ideologías determinan mucho la concepción del hombre, de la vida, de la esperanza de un futuro, de la realización personal, etc. Hay que recordar que esto es de suma importancia. A este respecto, me vienen a la memoria unas palabras de Jesús recogidas en el Evangelio de San Mateo 10,28: «No tengáis miedo a los que matan el cuerpo, pero no pueden matar el alma. No; temed al que puede llevar a la perdición alma y cuerpo en la gehena».

Año duro y complicado, sí, muy duro y difícil de digerir, que ha marcado nuestro presente y posiblemente también el futuro.

En un mundo tan secularizado, donde la presencia de Dios se ha quitado o se intenta quitar, de la vida social, política, económica, cultural e incluso en la vida familiar, el hombre ha quedado a su merced y parece que no espera nada, de nada y de nadie. Esto puede ser porque se ha entregado a vivir en lo inmediato; el consumo, ir de bares, viajar, asistir a fiestas,..., que le lleva a un ir y venir que le tiene alienado. Alienación que nos lleva a una vida superflua, que nos impide reflexionar, pensar, discernir, donde el presentismo es lo que importa. Y asumimos consignas tales como «No tomas el coco», o «anda, déjate de monsergas y pásatelo bien». Todo esto termina alienándolo y haciéndole perder la esperanza del futuro.

Pese a todo, sin saberlo y casi sin darse cuenta, sigue llevando en lo más profundo de su ser una esperanza de felicidad de salvación, y cuando cae en la cuenta de esa necesidad, se encuentra desvalido, que no está en sus manos alcanzarlo, pues ni su inteligencia ni su desarrollo, su dinero, su tecnología, etc., se lo pueden proporcionar. Al final se termina alienando con lo primero que encuentra.

Conocemos la historia de los dos mendigos que esperan a un tal Godot, que venga a redimirlos. No saben nada de él, ni siquiera cuándo o dónde lo verán. Pasa el tiempo y de repente aparece un joven con un mensaje: «Godot llegará al día siguiente». Pero al día siguiente llegará con otro mensaje: ¡igual, llegará mañana! Y los dos continúan en la misma espera.



En esta obra con el título de *Esperando a Godot*, de Samuel Beckett, muchos podrían ver la situación del hombre actual, condenado a esperar un encuentro, que les traiga la salvación, que nunca llegará.

Para que esta situación no carezca de sentido, exige esperar a alguien en concreto alguien que realmente viene, y que se deja encontrar. Así, la espera no es pasiva, sino un salir al encuentro, en estar preparados, atentos y despiertos. Es un solaz, es un movimiento, es un anhelo gozoso.

Nosotros vamos a iniciar dentro de poco un tiempo de gracia, que es el Adviento, tiempo de preparación a la Navidad. La Navidad que no es sólo celebrar la venida histórica del Hijo de Dios, del nacimiento ya realizado del Niño Jesús, sino el deseo de que vuelva a venir, al final de la Historia, más aún, el deseo profundo de salir al encuentro del niño que viene y quiere nacer en el corazón de cada uno de nosotros. Queremos encontrarnos con el Emmanuel, el Mesías, el Salvador, que quiere nacer en el corazón de cada uno de nosotros, para dar sentido a nuestras vidas, sacarnos de nuestras alienaciones y devolvernos a la libertad y a la felicidad.

Por eso, **el Adviento, la Navidad, nos debe llevar inexorablemente a la Cuaresma**, tiempo de preparación para el gran acontecimiento salvífico, de la noche santa de la Resurrección, donde de manera total y absoluta Jesús ofrecerá la salvación a todo hombre de buena voluntad.

Esta salvación no se realiza desde el triunfalismo, desde la fuerza, desde el poder, sino entregando Cristo su vida, al servicio de todo hombre pasando haciendo el bien y cogiendo la cruz, abrazándola. Así, desde el servicio, la pasión y la muerte, salvará a todos.

Su Padre Dios no le dejará en la muerte, sino que la resucitará para ser luz del mundo y la salvación de todos los hombres.

¡Buen año litúrgico 2021 – 2022! Un abrazo. ■



DOMINGO POZO



Cultos solemnes a Nuestro Padre Jesús de la Pasión

Enero de 2022

Acto de veneración

La sagrada imagen de Nuestro Padre Jesús de la Pasión estará expuesta a la veneración de los fieles en sustitución de su tradicional besapiés en la Capilla Sacramental el sábado 1 de enero de 2022 (en horario de 10:30 a 13:30 horas y de 17 a 19:45 horas) y el domingo 2 de enero de 2022 (en horario de 9:30 a 12:15 horas y de 17 a 19:45 horas). Se establece un horario para fotografías y no público en general el sábado 1 de 9:30 a 10:30 horas.

Traslado

El lunes 3 de enero de 2022, a la conclusión de la Santa Misa de las 20 horas, la sagrada imagen del Señor será trasladada al altar mayor de la Colegial para la celebración de la Novena.

Novena

Del viernes 7 al sábado 15 de enero de 2022, se celebrará

la Solemne Novena que esta Archicofradía Sacramental consagra a Nuestro Padre Jesús de la Pasión desde 1848. Los cultos darán comienzo a las 19:30 horas, con el siguiente orden: Exposición del Santísimo Sacramento, rezo del Santo Rosario, bendición solemne, preces y reserva. A continuación, celebración de la Santa Misa, predicada por el Rvdo. Padre D. José Antonio Plata Brito, párroco de la Milagrosa. A la conclusión, canto del *Christus Factus Est*.

El sábado 15 de enero de 2022, a la conclusión de la Santa Misa, esta Archicofradía Sacramental celebrará **Procesión Claustal con Su Divina Majestad** por las naves de la Iglesia Colegial del Divino Salvador.

Función Solemne

El domingo 16 de enero de 2022, día en que esta Archicofradía

conmemora el Santísimo Nombre de Jesús, se celebrará a las 10:30 horas Función Solemne presidida por el Arzobispo Emérito de Sevilla, Excmo. y Rvdm. Sr. Don Juan José Asenjo Pelegrina. Durante la Función, esta Archicofradía hará pública protestación de fe.

Jubileo Circular

Los días 13, 14 y 15 de enero de 2022, se encontrará expuesto el Santísimo Sacramento en la Capilla Sacramental dentro del Turno de Luz y Vela asignado a nuestra Archicofradía. El horario del Jubileo Circular será de 11:30 a 13:30 y de 17:30 a 19:15 horas.

Traslado

El lunes 17 de enero de 2022, a la conclusión de la Santa Misa de las 20 horas, la sagrada imagen del Señor será trasladada a la Capilla Sacramental tras la celebración de los cultos.



DANIEL SALVADOR ALMEIDA



Próximos cultos

Cuaresma y Semana Santa de 2022

MARZO

Día 2, Miércoles de Ceniza, a las 20 horas, misa de imposición de la ceniza.

ABRIL

Día 8, Viernes de Dolores, a las 20 horas, santa misa en honor de Nuestra Madre y Señora de la Merced y posterior traslado a su paso.

Días 9 y 10, Sábado de Pasión y Domingo de Ramos, solemne veneración de la sagrada imagen de Nuestro Padre Jesús de la Pasión.

Día 11, Lunes Santo, a las 17 horas, Santa Misa y posterior traslado de la sagrada imagen de Nuestro Padre Jesús de la Pasión desde la Capilla Sacramental hasta su paso.

Día 14, Jueves Santo. En horario de mañana, veneración

de la sagrada imagen del Santísimo Cristo de la Humildad y Paciencia. Por la tarde, celebración de la Eucaristía en memoria de la Institución del Sacramento, y posteriormente estación de penitencia de la Archicofradía Sacramental de Pasión a la Santa Iglesia Catedral.

Día 15, Viernes Santo, de 10:30 a 13:30 horas, adoración al Santísimo en el Monumento expuesto en la Capilla Sacramental.

Día 18, Lunes de Pascua, a las 20 horas, santa misa ante nuestros Sagrados Titulares y posterior traslado a la Capilla Sacramental.

Todos los viernes del año, excepto aquellos que coinciden con cultos de Reglas propios o de las otras hermandades de la Colegial, se

celebra a las 19:30 horas rezo del Santo Rosario y a las 20 horas misa de hermandad en la Capilla Sacramental, finalizándose con la Salve a la Santísima Virgen de la Merced. La cuestación de las misas de cada viernes se destina a la Diputación de Caridad.

Todos los primeros viernes de mes, a las 19:30 horas, exposición del Santísimo Sacramento y rezo del Santo Rosario en la Capilla Sacramental.

Rogamos a los hermanos que contrasten cualquier cambio de horarios o de celebración a través de las redes sociales y web.

Horario de invierno de Capillería
Lunes a viernes: de 10:30 a 13:30 horas, y de 17 a 21 horas.
Sábados: de 10:30 a 13:30 horas.
Domingos y festivos: cerrado.

RECONOCIMIENTOS EN NOVENA

Como ya es costumbre en los últimos años, la Archicofradía entrega con motivo de los cultos al Señor un reconocimiento a los hermanos que cumplen sus Bodas de Plata, Oro, Diamante y Brillante en su pertenencia a la Archicofradía.

Para dar más solemnidad si cabe al acto, la entrega de recordatorios se realizará en la Iglesia Colegial del Divino Salvador ante el altar de Novena, durante los días del culto, antes de la oración final.

En concreto, los hermanos que cumplen 25 años serán citados el lunes 10 y el martes 11, mientras que los que cumplen 50, 60 y 75 años serán citados el miércoles 12. Desde Secretaría se contactará con cada uno de ellos.

JURA DE HERMANOS

Tras las juras a pequeños grupos de hermanos los primeros viernes de mes durante la misa de Hermandad y coincidiendo con la Exposición del Santísimo, gracias a la dispensa obtenida del Responsable Diocesano, la Hermandad ha vuelto a organizar las Juras previstas en las fechas aprobadas en nuestro Reglamento.

Tras la realizada durante el Triduo de la Virgen de la Merced, las próximas serán (D.m.) el 14 de Enero de 2022 durante la Novena al Señor de Pasión, centrada en aquellos hermanos que cumplen 12 años, y el 8 de abril de 2022, Viernes de Dolores. Desde Secretaría se contactará con los hermanos para su organización.

COMIDA DE HERMANDAD

El domingo 16 de enero, tras la celebración de la Función Solemne como conclusión de la Novena a Nuestro Padre Jesús de la Pasión, tendremos nuestra tradicional comida de hermandad. En las próximas semanas se darán más detalles a través de nuestras redes sociales y medios digitales, por lo que rogamos a los hermanos interesados que consulten periódicamente las mismas.



INTENCIONES, ROSARIO Y LECTURAS

Los Hermanos y devotos que lo deseen pueden solicitar en Capillería la aplicación de las intenciones de algún día de la Novena al Señor. Del mismo modo, se puede solicitar participar activamente en la celebración de la Eucaristía como lector o en el rezo del Santo Rosario.

CONVIVENCIA DE HERMANOS

El sábado 15 de enero tras la finalización de los cultos, disfrutaremos de un encuentro en convivencia fraterna entre los hermanos. Animamos a los hermanos a participar en el mismo, del que se darán más detalles a través de los medios digitales.

PRÓXIMA SESIÓN DE FORMACIÓN

Informamos a nuestros hermanos de que dentro del Programa de Formación 2022, la Junta de Gobierno está trabajando en la elaboración de su calendario definitivo, contenidos y ponentes. Dicha programación será convenientemente difundida a través de nuestros medios digitales.

Avanzamos que la primera sesión formativa tendrá lugar el sábado 26 de marzo de 2022 a las 11 h. con una ponencia sobre «Hogar de Nazaret, el testimonio de la misión», que dirigirá la hermana Consuelo Csanady, directora general del Hogar de Nazaret y superiora de la rama femenina.

■ MAYORDOMÍA

La Archicofradía participa con piezas de su patrimonio en dos exposiciones

La Archicofradía ha cedido sendas piezas de su patrimonio para ser expuesto en dos muestras que se han organizado en la ciudad de Sevilla.

La primera de ellas, «Rocío Jubilar», mostró en la sede de la Fundación Cajazol centenares de piezas vinculadas a la devoción universal a la Virgen del Rocío, organizada por la Hermandad Matriz de Almonte. En dicha exposición, pudo contemplarse uno de los varales del paso

■ SECRETARÍA

Censo de hermanos

En un año en el que seguimos viviendo las consecuencias del COVID, hasta la fecha se han dado de alta 73 hermanos y de baja 25 (incluyendo los fallecidos), quedando una nómina final de 3.911 hermanos. ■

■ DIPUTACIÓN DE JUVENTUD

Retomando la actividad para los jóvenes de la Hermandad

Los jóvenes de la hermandad están retomando la actividad tras un periodo complicado por la pandemia, en el que las restricciones de concentración de personas han impedido realizar el calendario habitual de actos que congregan anualmente a decenas de jóvenes hermanos.

No obstante, podemos reseñar algunas actividades en las que los jóvenes han participado

de palio de Nuestra Madre y Señora de la Merced, concretamente el que muestra labrado en su basamento la aparición de la Virgen del Rocío. La pieza de orfebrería, obra cumbre de Cayetano González, estuvo expuesta del 30 de septiembre al 13 de noviembre de 2021.

Del mismo modo, la exposición «Pange Lingua» muestra en la Catedral de Sevilla hasta el próximo 26 de diciembre de 2021 las custodias de las diferentes hermandades sacramentales de la Ciudad.

Dicha muestra está comisariada por nuestro hermano José Roda Peña, y en ella puede contemplarse en un escenario privilegiado nuestra Custodia de Asiento, procedente del patrimonio de la Hermandad Sacramental del Salvador, encargada en 1612 al platero Miguel Sánchez.

Agradecemos a los comisariados de ambas exposiciones que hayan escogido tan interesantes piezas de nuestro patrimonio para conformar sendas muestras. ■

activamente. El pasado mes de octubre se realizó una visita cultural a la hermandad del Museo y posteriormente se mantuvo un rato de convivencia con su grupo de juventud.

Los primeros viernes de cada mes, coincidiendo con el culto eucarístico, se están dando cita en la Capilla los jóvenes para participar activamente en la misa y después compartir un rato de convivencia.

Recordamos que el próximo 19 de diciembre de 2021 se celebrará en la Hermandad el tradicional **Cartero Real** que el año pasado hubo de suspenderse. Invitamos a todos los hermanos a participar con los más pequeños en este entrañable acto del que se darán más detalles a través de nuestros medios digitales.

Está previsto que ese mismo día se celebre en la Iglesia Colegial del Salvador un **concierto de Navidad a cargo de la Sociedad Filarmónica de Nuestra Señora de la Oliva de Salteras**. La hora del concierto será pública en nuestros medios digitales.

Para ponerse en contacto con la Diputación de Juventud pueden escribir a juventud@hermandaddepasion.org. Invitamos a todos los jóvenes a involucrarse activamente en este colectivo y participar en todas las actividades que se programarán, como las Jornadas Culturales, para la próxima Cuaresma. A través de nuestras redes sociales se comunicará convenientemente su celebración. ■

■ EN FORMATOS «PARED» Y ESCRITORIO

Disponible en la Hermandad el calendario 2022

Como cada año, con la llegada de la celebración navideña, la Archicofradía pone a la venta sus calendarios que pueden adquirirse hasta agotar existencias en Capillería.

Ilustrado con extraordinarias fotografías de altísima calidad realizadas por nuestro hermano Daniel Salvador-Almeida, el calendario 2022 se presenta en dos formatos, como viene siendo habitual: de «pared» para poder ser colgado, y de «escritorio».

Dado el altísimo interés que cada año suscitan los calendarios entre hermanos y devotos, la Archicofradía ha vuelto a realizar una edición con un número considerable de los mismos de manera que el calendario pueda distribuirse entre todos aquellos que quieran conseguirlo sin problema.

La Archicofradía quiere agradecer, un año más, a nuestro hermano Daniel Salvador-Almeida, quien además de ceder sus fotos para las ilustraciones del calendario se ha encargado de realizar la edición y coordinar los trabajos de impresión del mismo que han corrido a cargo de la empresa Caligraf.

Además, agradecemos a quienes con su patrocinio hacen posible la edición del mismo: Grupo La Raza, Zabol y Antigua Cerería El Salvador. ■



Lotería de Navidad de la Archicofradía



Como es tradicional, los hermanos y devotos que lo deseen tienen a su disposición en Capillería los décimos de Lotería de Navidad del número 35128 que cada año juega la Archicofradía en el sorteo a celebrar el próximo 22 de diciembre. Los décimos se pueden conseguir en el horario de apertura que se detalla en esta hoja. Anímate y no dejes pasar, un año más, la tradición de jugar los números de tu Hermandad.

La Pasión de Cristo por los hombres

D.ª CONSUELO CSANADY
DIRECTORA GENERAL DEL HOGAR DE NAZARET
Y SUPERIORA DE LA RAMA FEMENINA

La palabra Pasión tiene un doble sentido, y podríamos decir que contrarios. Pasión, nos hace referencia al amor y al sufrimiento, porque ciertamente no hay amor sin sufrimiento por el amado, son dos sentimientos que van inexorablemente unidos. Cristo en su Pasión sufrió porque amó. Y este amor de Pasión del Señor se sigue haciendo hoy presente por medio de todos aquellos que han decidido abrirse a la Gracia de Dios, para que la Acción Salvadora de Jesucristo se siga realizando en el mundo de hoy, para que su Misericordia se siga extendiendo sobre las personas que sufren, para que su Caridad siga acogiendo a los que se encuentran solos y abandonados, para que su Vida, siga infundiendo vida cuando amenaza la muerte sobre los más débiles, para que su Pan siga alimentando a los que pasan hambre.

Gracias a la gran generosidad de la Hermandad de Pasión que, habiendo entendido su misión de hacer presente al Señor, ha sido posible que muchas personas, especialmente niños y mujeres en situación de gran sufrimiento, que se han atendido en España y Ecuador, desde los Hogares de Nazaret, hayan podido resolver situaciones de una gran dificultad y ver cubierta necesidades básicas y lo más importante llevar a Dios, por medio de la formación, la catequesis y la vida de oración y sacramentos.

La Familia Eclesial Hogar de Nazaret, es una institución de la Iglesia Católica, fundada por María del Prado Almagro en 1978 en Córdoba cuyo carisma se fundamenta en la máxima evangélica «si el grano de trigo no cae en tierra y muere, queda solo pero si muere da mucho fruto...» (Jn 12,24) es la vida en lo sencillo, en lo oculto, en los valores de la Sagrada Familia de Nazaret, que es su modelo y cuya misión es la creación de hogares para niños y jóvenes en situaciones de vulnerabilidad y

la realización de una amplia pastoral familiar, respondiendo a la invitación de Jesús «el que acoge a un niño como este en mi nombre, me acoge a mí» (Mc 9,27).

La relación de colaboración entre la Hermandad y la Familia Eclesial Hogar de Nazaret se remonta al año 2012, cuando el Señor suscitó la creación de un hogar para madres emigrantes con hijos pequeños a cargo en la parroquia de san Joaquín en Sevilla, donde la ayuda recibida de la hermandad de Pasión para poner en marcha tan bello proyecto fue muy importante. En dicho proyecto se han atendido a más de 50 familias, siendo la mayoría familias monoparentales. Y en el sostenimiento económico, la Divina Providencia se ha encargado de poner en nuestro camino a personas e instituciones que hacen posible que año tras año vayamos cubriendo las necesidades que se presentan en la atención de todas las personas que se atienden.

En nuestro servicio a estas familias, la cuestión numérica no es lo que más nos preocupa, sino la calidad desde la presencia y entrega permanente a todos ellos, para que en el acompañamiento y la resolución de los problemas puedan ver al Señor, que no los abandona, sino que los ama con Pasión.

A partir de ese momento la relación entre la hermandad y el Hogar de Nazaret, se ha mantenido en el tiempo y en las diferentes acciones pastorales y asistenciales que se han ido desarrollando, alcanzando dicha colaboración hasta la misión que hay en Ecuador, en la provincia de Esmeraldas, fronteriza con Colombia.

Esta misión tiene una comunidad de tres hermanas y dos novicias, que atienden un hogar con 14 niños, una unidad educativa, con 500 alumnos, un proyecto de pastoral sanitaria donde se atiende, con un equipo de voluntarias, a 45 enfermos y ancianos que viven solos, trabajo de evangelización en recintos muy pobres, y una amplia labor de apostolado familiar (matrimonios, jóvenes, madres).

Desde el Hogar de Nazaret, manifestamos un profundo agradecimiento a tantas ayudas que desde la hermandad de Pasión hemos recibido para realizar la tarea que la Iglesia nos tiene encomendada y por hacer visible una realidad eclesial, donde diferentes instituciones de la Iglesia se unen para llevar el Evangelio, la ayuda y palabras de aliento a quien lo necesitan.

Muchas gracias. ■



FUNDACIÓN ASISTENCIAL NUESTRO PADRE JESÚS DE LA PASIÓN

CAMPAÑA DE NAVIDAD 2021

“LA ESPERANZA NO DEFRAUDA”

En este tiempo de pandemia y necesidades, el Señor nos habla y nos llama a ser hombres y mujeres de **esperanza**. En el Niño Dios que nos nace, descubrimos la identificación de Jesús con nuestros hermanos más pobres y vulnerables, y alimentamos las raíces de nuestro compromiso solidario. Pero este compromiso requiere **acción y recursos**, y desde la Fundación Asistencial te proponemos tender nuestras manos con generosidad para que al menos a estos hermanos no les falte lo básico: alimentos, ropa, calzado, juguetes, cercanía, cariño y comprensión.

¿CÓMO PUEDO AYUDAR?

- **DONATIVO BIZUM CÓDIGO 01550**
- **Haz tu donativo en la Hermandad o si lo prefieres, ingrésalo en la cuenta de la Fundación: ES48-2100-7223-4822-0025-7945**
- Puedes ser **Socio/a de la Fundación**, con la aportación periódica que desees o bien ofreciéndote como **Voluntario/a** (ver página web)
- Aportando **alimentos** (aceite, alimentos infantiles, azúcar, conservas, harina, pañales, toallitas) y **ropa** (anoraks, plumas, jerseys, abrigos y otros)
- **Aportando 20€ para donar un LOTE DE NAVIDAD de dulces y alimentos infantiles para las familias acogidas. En la FUNDACIÓN, en la HERMANDAD o ingreso en la cuenta indicando “LOTE NAVIDAD”**
- Entregando un **juguete**, para que todos los niños puedan vivir la ilusión que traen los Reyes Magos de Oriente.

QUE EL SEÑOR DE PASIÓN PREMIE TU GENEROSIDAD

¡FELIZ NAVIDAD!

Si necesitas más información, contacta con nosotros: caridad@hermandaddepasion.org

Teléfono 954 212 327 - Web: <http://www.hermandaddepasion.org/fundacion-asistencial/como-puedo-colaborar/>



Entrega de alimentos, ropa, juguetes y otros: c/BOTEROS 14 Acc. - 41004 SEVILLA (Viernes 17:00h a 19:00h)

Estación de penitencia 2022

Normas para la obtención de papeletas de sitio

PORTAL DEL HERMANO

Se está trabajando para poner en funcionamiento el «Portal del Hermano». Desde el mismo, los hermanos podrán acceder a sus datos personales, datos fiscales, recibos, así como realizar la solicitud de sitio para la estación de penitencia. Se informará en los medios de comunicación de la Hermandad cuando dicho portal esté operativo. Desde ese momento, la solicitud de sitio, insignia, así como la solicitud de papeleta de sitio por internet, se realizará desde esta plataforma. Rogamos a los hermanos que estén atentos a cuantas novedades al respecto se produzcan.

DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO

Para la realización de la estación de penitencia como nazareno, y según establece la Regla 101, los hermanos deberán haber cumplido, sin excepción alguna, los doce años de edad, antes del día 14 de abril de 2022, Jueves Santo. **El juramento de las Reglas NO da derecho a realizar la estación de penitencia, si no se tienen cumplidos los doce años.**

CRUCES TRAS EL PASO DEL SEÑOR

Obligatorio tener dieciséis años cumplidos y al menos un año de antigüedad, antes del día 14 de abril de 2022, Jueves Santo.

CIRIOS PASO DEL SEÑOR

Obligatorio tener al menos un año de antigüedad, antes del Jueves Santo.

MONAGUILLOS

Obligatorio tener ocho años cumplidos, sin ninguna excepción, antes del día 14 de abril de 2022, Jueves Santo y que no hayan cumplido los doce años. Estos deberán sacar su papeleta de sitio en los plazos establecidos, así como cumplimentar la documentación a efectos de autorización de menores, etc.

Los monaguillos tendrán que solicitar el lugar que quieren ocupar, atendiéndose la petición en función de la antigüedad del hermano.

SOLICITUD Y ASIGNACIÓN DE INSIGNIAS

Según contemplan nuestras Reglas, la asignación de las distintas insignias que forman parte del cortejo procesional, se efectuará por rigu-

roso orden de antigüedad. Para ello se deberá solicitar el puesto siguiendo los pasos que más adelante se indican.

Se recuerda que las cruces de penitencia que acompañarán, detrás, al paso de la Santísima Virgen, están limitadas a 16 y también serán asignadas de igual forma.

Es obligatorio seguir con los criterios establecidos para la solicitud de insignias, indicando la misma de manera clara, y teniendo en cuenta el listado que se adjunta.

No se atenderán peticiones de insignias y/o puestos sin definir, por ejemplo, «vara en el Señor, cirio apagado», etc.

CIRIOS DE MENOR TAMAÑO

Los hermanos que, por edad, o cualquier otra circunstancia, necesiten portar cirios de menor tamaño, deberán referirlo en el momento de solicitar su papeleta de sitio. En los últimos tramos de los dos pasos, no habrá cirios pequeños. **Ningún hermano sin esta anotación (cirio pequeño) en su papeleta de sitio, podrá realizar la estación de penitencia con dicho cirio.**

SOLICITUDES Y PLAZOS

Las solicitudes para la asignación de estos puestos, deberán hacerse llegar al Diputado Mayor **con anterioridad al viernes 4 de marzo de 2022**, bien por correo ordinario:

Hermandad de Pasión
Iglesia Colegial del Divino Salvador
Plaza del Salvador, s/n
41004 Sevilla

También pueden entregarse en las dependencias de la Hermandad o enviarlas al correo: diputacionmayor@hermandaddepasion.org.

Fuera de este plazo no se atenderá ninguna solicitud.

En la solicitud pueden hacerse constar, por orden de preferencia, hasta tres puestos.

Los hermanos que deseen acompañar a nuestras Sagradas Imágenes portando cirio o cruz de penitencia en el Señor, o cirio con la Santísima Virgen no han de cumplimentar esta solicitud.

A partir del **lunes 7 de marzo de 2022**, estará expuesta la lista de los hermanos solicitantes con el lugar adjudicado. Hasta el miércoles 9 de marzo de 2022, se abre plazo de incidencias, siendo esta lista definitiva el jueves 5 de marzo de 2022. Dichos hermanos deberán retirar su papeleta de sitio en los cuatro primeros días indicados para el reparto de las mismas, es decir, desde el lunes día 21 hasta el jueves 24 de marzo de 2022.

Una vez finalizado este plazo, los hermanos que no hayan retirado su papeleta, perderán todo derecho a ocupar el puesto solicitado durante la estación de penitencia, asignándose estos a los que figuren en la lista de reservas y hubieran quedado fuera de la adjudicación de algún puesto, siempre prevaleciendo la antigüedad.

HORARIOS DE REPARTO

El reparto de papeletas de sitio se efectuará en las dependencias de nuestra Hermandad los días 21, 22, 23 y 24 de marzo de 2022 (de lunes a jueves), días 28, 29, 30 y 31 de marzo de 2022 (de lunes a jueves), en horario de 19 a 21 h. Los viernes días 25 de marzo y 1 de abril de 2022, no habrá reparto.

Los hermanos que saquen su papeleta de sitio fuera de los plazos establecidos, es decir, después del jueves 26 de marzo de 2020, perderán la antigüedad para este año a efectos de la estación de penitencia.

IMPORTANTE: EXPEDICIÓN DE PAPELETAS DE SITIO EL VIERNES DE DOLORES

El Viernes de Dolores, 8 de abril de 2022, tras el traslado de la Santísima Virgen de la Merced al paso, solo se emitirán las papeletas de sitio de los hermanos que hayan jurado las Reglas ese día. **Todo aquel hermano que finalizado el plazo quiera sacar la papeleta de sitio solo lo**

podrá hacer el Viernes de Dolores, con la pérdida de su antigüedad para este año a efectos de la estación de penitencia.

PAPELETA SIMBÓLICA

La papeleta simbólica es requisito indispensable para acceder a la Iglesia Colegia el Jueves Santo para aquellos hermanos que no puedan realizar la estación de penitencia, y **vendrá acompañada del DNI.**

Dicha papeleta simbólica es nominal y para uso personal. La medalla de la Hermandad no acredita para acceder a la iglesia si no va acompañada de la papeleta simbólica.

Los hermanos con papeleta simbólica que accedan a la iglesia se colocarán en los lugares indicados, de forma que en ningún momento interfieran ni dificulten la organización de la cofradía.

Por motivos de seguridad no habrá bancos ni sillas durante la tarde del Jueves Santo, salvo para personas de edad avanzada, con limitaciones funcionales o de movilidad reducida.

En caso de alguna situación que pueda poner en riesgo la seguridad de los participantes en la estación de penitencia por ocupación excesiva de la Iglesia Colegia, atendiéndonos al Plan de Emergencia existente así como a las instrucciones que desde el CECOP fueran trasladadas a la Hermandad, se procedería a anular las papeletas simbólicas.

Nota de la Junta de Gobierno. Estas normas tienen como único objetivo garantizar la seguridad, de los hermanos nazarenos en el interior de la Iglesia y ayudar a la mejor organización de la cofradía, así como al recogimiento que debe existir en todo el desarrollo de la estación de penitencia, compatibilizando dichos objetivos con la presencia en la Iglesia, de forma ordenada, de todos los hermanos que por cualquier razón no realicen la estación de penitencia pero quieran acompañar a nuestros Titulares en la salida y/o entrada en la Iglesia.

NO ASISTENCIA DEL HERMANO A LA ESTACIÓN DE PENITENCIA

El hermano que, habiendo retirado la papeleta de sitio, no efectúe la estación de penitencia sin alegar justa causa para ello ante el Diputado Mayor, incurrirá en una falta, y será sancionado según lo dispuesto en las Reglas 12 y 13 de la Archicofradía.

ABANDONO DE LA ESTACIÓN DE PENITENCIA SIN HABER FINALIZADO

Tendrá la consideración de falta el abandono injustificado de la estación de penitencia sin haber concluido la misma, es decir, hasta el rezo de las preces tras la entrada de Nuestra Madre y Señora de la Merced. El hermano que

incurra en esta falta será sancionado según las Reglas 12 y 13 de la Archicofradía: «Quien por razones justificadas deba salir antes del rezo de las preces finales, debe notificarlo al sacar la papeleta de sitio, de forma que conste explícitamente en ella la autorización de salida anticipada». ■

El nazareno de Pasión

PEDRO L. GARCÍA PÉREZ
DIPUTADO MAYOR

La estación de penitencia es el principal acto corporativo de culto externo, mediante el que la Hermandad habrá de procurar cumplir un fin evangelizador, a través del conjunto de los signos que la constituyen y de la actitud sincera de los hermanos que participen, procurando así en todo momento revelar el mensaje de Jesucristo a los hombres.

Así, conforme establece la Regla 101 de las de nuestra Hermandad y siguiendo con su tradicional y piadosa práctica, esta Archicofradía del Santísimo Sacramento, Pontificia y Real de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús de la Pasión y Nuestra Madre y Señora de la Merced, hará su estación de penitencia a la Santa, Metropolitana y Patriarcal Iglesia Catedral de Sevilla llevando procesionalmente a sus Sagradas Imágenes, todos los años en la tarde del Jueves Santo.

Según la Regla 102, la participación en la estación de penitencia es un derecho y un deber de todos los hermanos. Los hermanos que participen en la estación de penitencia lo harán con el espíritu ascético y penitencial que tan piadoso acto representa, y persuadidos del público testimonio de su fe católica que ante las demás personas supone.

Según la Regla 104, para participar en la estación de penitencia, los hermanos deben vestir la túnica de la Archicofradía compuesta de: túnica de ruan, de hilo negro, con cola, cinturón de abacá amarillo de ocho centímetros de anchura y al cuello cingulo del mismo material y color con pasador y terminado en borlas alargadas.

La altura del cono de cartón u otro material adecuado será de un metro, colocándose en el



centro del antifaz el escudo de la Merced, en fondo grana, bordado en amarillo y con la cruz blanca.

Al cuello se llevará la medalla de la Archicofradía.

NOTA SOBRE EL CALZADO

Como calzado se llevará sandalias de cuero negro u otro material similar con calcetines del mismo color. Estas se usarán si llevan los pies cubiertos con calcetines; si no se usan sandalias se llevará el pie totalmente descubierto.

Los hermanos que por imposibilidad física acreditada lo soliciten, y así les sea concedido, podrán sustituir las sandalias por otro calzado, que deberá ser negro, evitando formas y tipos no acordes con el espíritu penitencial de la cofradía. La autorización figurará en la papeleta de sitio.

MONAGUILLOS

Los monaguillos vestirán el hábito compuesto de sotana negra de raso, con botones rojos, con botonadura desde los pies hasta el cuello y roquete blanco con encajes en su extremo y en las bocamangas, y esclavina negra de raso, con filo en rojo, sobre el que lucirán la medalla de la Hermandad, y no portarán nada en sus manos. Utilizarán zapatos de color negro, sin adornos. ■

RESUMEN DE LOS PLAZOS PARA LA OBTENCIÓN DE PAPELETAS DE SITIO

SOLICITUD DE PUESTOS

Hasta el viernes 4 de marzo de 2022
(Para insignias, varas, cruz tras el paso de la Virgen y monaguillos)

LISTAS PROVISIONALES

Lunes 7 de marzo de 2022
(No se incluyen monaguillos)

LISTAS DEFINITIVAS

Jueves 10 de marzo de 2022

SOLICITUD PAPELETA POR INTERNET

Se informará cuando esté operativo el portal del hermano

PERIODO DE REPARTO PAPELETAS DE SITIO

Desde el lunes 21 al jueves 24 de marzo de 2022, y desde el lunes 28 al jueves 31 de marzo de 2022, en horario de 19 a 21 horas en la Casa de Hermandad.

Los hermanos con insignia o cruz tras la Santísima Virgen deben sacar la papeleta de sitio la primera semana, es decir, entre el lunes 21 y el jueves 24 de marzo de 2022.

CONFIDENCIALIDAD DE DATOS

Si algún hermano no desea que su nombre figure en las listas de adjudicación de insignias/puestos, deberá notificarlo en la solicitud, antes del 4 de marzo de 2022. Quien así lo notifique, figurará en las listas con solo su número de hermano.

Asimismo, si algún hermano no desea que su nombre figure en las listas de la cofradía, que estarán expuestas en la Iglesia Colegial durante el próximo Jueves Santo, deberá notificarlo antes del último día de reparto de papeletas de sitio, jueves 31 de marzo de 2022. Quien así lo notifique, figurará en las listas con sólo su número de hermano. ■

Insignias que forman parte de la cofradía

PASO DEL SEÑOR

- Escoltas Cruz de Guía (4)
- Cruz de Guía (1)
- Faroles Cruz de Guía (4)
- Senatus (1)
- Varas Senatus (4)
- Bandera negra (1)
- Varas Bandera negra (4)
- Cirios apagados Bandera negra (3)
- Bandera Pontificia (1)
- Varas Bandera Pontificia (4)
- Libro de Reglas (1)
- Varas Libro de Reglas (4)
- Cirios apagados estandarte de la Hermandad del Amor (3)
- Estandarte de Pasión (1)
- Varas estandarte de Pasión (4)
- Cirios apagados estandarte de Pasión (3)
- Bocinas paso del Señor (4)
- Maniguetas (4)
- Cirios apagados de separación de los tramos de cruces de penitencia (15)

PASO DE LA SANTÍSIMA VIRGEN

- Bandera blanca (1)
- Varas Bandera blanca (4)
- Cirios apagados Bandera blanca (3)
- Bandera Concepcionista (1)
- Varas Bandera Concepcionista (4)
- Simpecado Mercedario (1)
- Varas Simpecado Mercedario (4)
- Cirios apagados estandarte de la Hermandad del Rocío (3)
- Cirio apagado delante del Simpecado Sacramental (1)
- Simpecado Sacramental (1)
- Faroles Simpecado Sacramental (2)
- Varas Simpecado Sacramental (4)
- Bocinas paso de la Santísima Virgen (4)
- Mercedarios (4)
- Cruces de penitencia tras el paso de la Santísima Virgen (16)

Nota: Los puestos detallados anteriormente, obedecen al orden que siguen en la formación de la cofradía.



Solicitud de reserva de insignias

Hermano número: _____
(a rellenar por la Hermandad)

D/Dª. _____

Teléfono: _____ Correo electrónico: _____

Solicita su inclusión en la lista para efectuar la Estación de Penitencia a la Santa Iglesia Catedral el próximo Jueves Santo acompañando a nuestras Sagradas Imágenes portando la insignia que se solicita atendiendo al siguiente orden:

	Insignia que se solicita (incluidas cruces tras la Stma. Virgen)	Paso (Señor o Virgen)
1.ª opción		
2.ª opción		
3.ª opción		

Es obligatorio seguir con los criterios establecidos de insignias, indicando la misma de manera clara y teniendo en cuenta el listado que se adjunta. No se atenderán peticiones de insignias y/o puestos sin definir.

Solicitud para participar en la cofradía como monaguillo

Los monaguillos tendrán que solicitar el lugar a ocupar, atendándose en función de la antigüedad del hermano, la petición a salir en un paso u otro. Deberán sacar su papeleta en los plazos establecidos.

Nombre del monaguillo	Paso (Señor o Virgen)

Nota sobre comunicación de datos personales

Con la finalidad de mantener actualizada la base de datos de los hermanos de nuestra Archicofradía, rogamos cumplimentar el siguiente formulario, y sea entregado en la Casa de Hermandad, de lunes a viernes, de 10 a 14 horas y de 17 a 21 horas, o sea remitido por correo ordinario a:

**Archicofradía Sacramental de Pasión
Iglesia Colegial del Divino Salvador
Plaza del Salvador, s/n. 41004, Sevilla**

También puede remitirse por correo electrónico a secretaria@hermandaddepasion.org.

Nombre y apellidos _____

Número de hermano _____ (a cumplimentar por la Hermandad)

DNI _____ Fecha de nacimiento _____ / _____ / _____

Domicilio _____

Número _____ Portal _____ Piso/escalera _____ Puerta _____

Código postal _____ Localidad _____

Provincia _____ País _____

Correo electrónico _____

Teléfono fijo _____ Teléfono móvil _____

Domiciliación bancaria

IBAN ES _____ / _____ / _____ / _____

PROTECCIÓN DE DATOS

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1.999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos, y en la Ley 34/2.002, de 11 de julio, LSSI-CE, le comunicamos que los datos de carácter personal utilizados en este envío están incluidos en los correspondientes ficheros de la ARCHICOFRADÍA DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO Y PONTIFICIA Y REAL DE NAZARENOS DE NUESTRO PADRE JESUS DE LA PASIÓN Y NUESTRA MADRE Y SEÑORA DE LA MERCED. Puede Vd. Ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición sobre los mismos, acreditando su identidad, mediante escrito a tal efecto remitido a la ARCHICOFRADÍA DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO Y PONTIFICIA Y REAL DE NAZARENOS DE NUESTRO PADRE JESUS DE LA PASIÓN Y NUESTRA MADRE Y SEÑORA DE LA MERCED, Iglesia Colegial del Divino Salvador. Plaza del Salvador, 41004, Sevilla.



**Archicofradía del Santísimo Sacramento y Pontificia y Real de Nazarenos de
Nuestro Padre Jesús de la Pasión y Nuestra Madre y Señora de la Merced**

Iglesia Colegial del Divino Salvador
Plaza del Salvador, s/n
41004 Sevilla
Tel.: 954 21 23 27

Hoja informativa. Diciembre 2020
www.hermandaddepasion.org
twitter.com/Hdad_Pasion
www.facebook.com/hermandaddepasion